

ANEXO D1

LISTADO PROVISIONAL SELECCIÓN/BAREMACIÓN PERSONAL FORMADOR DE ET/TE

**Nº EXPEDIENTE SUBVENCIÓN CONCEDIDA
POR LA DELEGACIÓN TERRITORIAL: CÓRDOBA**

DATOS DE LA ENTIDAD PROMOTORA

RAZÓN SOCIAL/DENOMINACIÓN: AYUNTAMIENTO DE LUCENA	CIF: P 1403800D
---	---------------------------

DATOS IDENTIFICATIVOS DE LA ACCIÓN FORMATIVA

ESCUELA TALLER <input checked="" type="checkbox"/> TALLER DE EMPLEO <input type="checkbox"/>	
NOMBRE DEL PROYECTO ET/TE ENERGÍA ACTIVA 3	
LOCALIDAD LUCENA	PROVINCIA CÓRDOBA
OCUPACIÓN OFERTADA PROFESORES ÁREA MATEMÁTICAS	N.º DE IDENTIFICADOR DE OFERTA 01-2018-10064

LISTADO PROVISIONAL DE PERSONAS SELECCIONADAS, RESERVAS Y EXCLUIDAS

	DNI/NIE	APELLIDOS Y NOMBRE	PUNTOS BAREMACIÓN					PUNTOS ENTREVISTA			Total	Estado
			1	2	3	4	Total	Criterio 1	Criterio 2	Total		
1	33501367G	JAIME MENA, Mª DEL CARMEN	0	0,25	4	7	11,25	0,66	12,66	13,32	24,57	SELECCIONAD
2	50608186K	LÓPEZ RUEDA, SERGIO	0	0	1,75	2,85	4,6	0,33	8,66	8,99	13,59	RESERVA
3	77375595F	FUNES BRAVO, ANTONIO M	0	0	1,75	1,5	3,25	0	0	0	3,25	EXCLUIDO (3)
4	44212232E	INFANTES CANO, TERESA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	EXCLUDA (3)
5												
6												
7												
8												
9												
10												

* Este listado puede sufrir modificaciones en virtud de las alegaciones presentadas.

BAREMO (Puntos) 1. EXPERIENCIA PROFESIONAL 2. EXPERIENCIA DOCENTE 3. NIVEL DE FORMACIÓN 4. ASISTENCIA A CURSOS DE FORMACIÓN O PERFECCIONAMIENTO	ENTREVISTA (Puntos) CRITERIO 1: Grado de conocimientos acerca de la normativa nacional y autonómica que regula el programa de ETCOTE y los Certificados de Profesionalidad CRITERIO 2: Competencias docentes, según la cualificación profesional de docencia de la Formación Profesional para el Empleo tal y como establece el Real Decreto 1096/2011, de 22 de julio
--	---

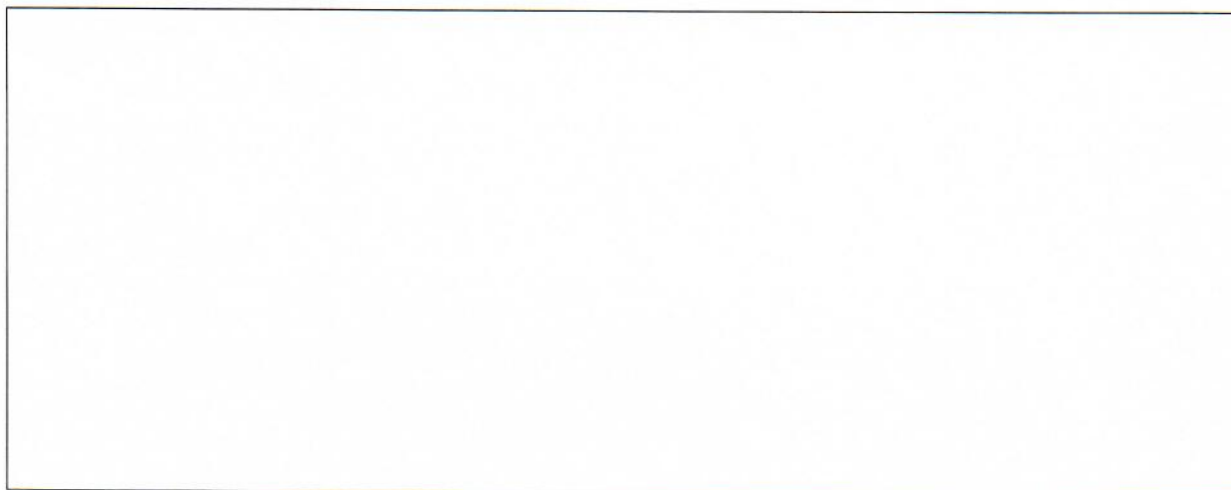
ESTADO Y CAUSAS DE EXCLUSIÓN

ESTADO Seleccionada Reserva Excluida	CAUSAS DE EXCLUSIÓN (1) Incumplimiento del perfil profesional (2) Documentación no válida o insuficiente (3) Otros: Especificar
--	---

Las personas solicitantes disponen de un plazo de 10 días hábiles, a contar desde el día siguiente a la publicación de esta lista provisional en el portal web de FPE, para presentar alegaciones y documentación acreditativa ante la Delegación Territorial correspondiente.

OBSERVACIONES

Descripción del proceso de selección/baremación y sus incidencias.



COMISIÓN DE MIXTA:

	DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	FIRMA
PRESIDENTE/A	30441929A	ALCAIDE CALDERÓN, FRANCISCO	
VOCAL	34018524Y	MANGAS LOZANO, ANTONIA	
SECRETARIO/A	79219108R	MELLADO VALVERDE, M ^a SIERRA	

En ..CÓRDOBA.. a ..30..demayo.....de ..2018..